



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28008

05/02/2018

72891

**AUTOR/A:** MARTÍNEZ SEIJO, María Luz (GS); ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas por Sus Señorías, se informa que en la etapa de 0-3 años, la Ciudad Autónoma de Ceuta oferta en la actualidad un número de 525 plazas entre centros de gestión propia y plazas concertadas en Centros de Educación Infantil (CEI). Asimismo, la Ciudad tiene previsto aumentar la oferta de plazas, a través de la construcción de un nuevo centro público de primer ciclo de Educación Infantil y con el aumento de plazas concertadas en CEI privados.

Además, existe un Convenio entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma para la creación y funcionamiento de Escuelas Infantiles, firmado en diciembre del año 2009, cuya finalidad fue desarrollar un programa de extensión de la educación infantil mediante la creación, funcionamiento e incremento de plazas escolares. El Convenio se completa con la firma de una Adenda, con carácter anual, para el mantenimiento de las escuelas ya existentes, sufragar los gastos de personal y crear nuevas plazas.

Para determinar los puestos escolares que se crean como consecuencia de la aplicación de dicho Convenio, se considera prioritario atender la demanda de plazas para el alumnado de dos años, así como responder a las necesidades derivadas de la situación laboral de sus familias.

Por otra parte, cabe destacar que se fomenta la escolarización temprana de todo el alumnado y, además de escolarizar al alumnado de Educación Infantil que así lo solicita, tanto en período ordinario como extraordinario, se concede especial atención a los que tienen necesidades específicas de apoyo educativo, para lo cual se han creado aulas abiertas especializadas para atender a alumnos con Trastorno del Espectro Autista (Aulas TEA). La escolarización en enseñanzas previas a la etapa de Educación Básica Obligatoria favorece, en términos de eficiencia y equidad, el éxito escolar, por lo que se busca el incremento del número de matrículas como parte de una política de elección para la mejora, a medio y largo plazo, de los resultados académicos.

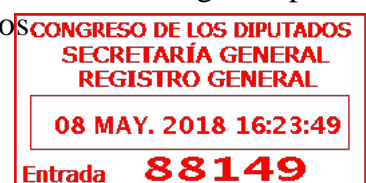


Además, es necesario hacer referencia al Plan de infraestructuras para la Ciudad Autónoma de Ceuta, que contempla la realización de los siguientes trabajos:

- Finalización del Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) “Ciudad de Ceuta”, ya en funcionamiento, que está previsto que en septiembre de 2019, acoja ya tres líneas completas de educación infantil y primaria.
- Construcción de un nuevo CEIP de tres líneas en la zona “Loma Colmenar”.
- Construcción de un nuevo CEIP de dos líneas en la zona centro de la ciudad.
- Construcción de un nuevo Instituto de Educación Secundaria (IES) de cuatro líneas de Secundaria y dos de Bachillerato en la zona del Brull.
- Adecuación del antiguo CEIP “José Acosta” para su uso como IES de 3 líneas, asociado al IES Puertas del Campo, que está previsto que entre en funcionamiento en septiembre de 2018.
- Finalización del nuevo Centro de Educación de Adultos en antiguo edificio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), que entrará en funcionamiento en septiembre de 2018.

Asimismo, se señalan a continuación otras medidas que se llevan a cabo en estos momentos en el ámbito educativo en la Ciudad Autónoma:

- Protocolos que atajen distintas problemáticas, como son el absentismo o el acoso escolar.
- Ampliación de la oferta formativa en la Formación Profesional Básica para proporcionar una salida al alumnado que desea continuar sus estudios desde la Formación Profesional.
- Aumento del número de plazas en proyectos destinados al alumnado de Ceuta con la finalidad de fomentar su participación en Programas Educativos para el Alumnado de la Subdirección General de Cooperación Territorial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Incremento de la modalidad a distancia para determinados ciclos formativos de Formación Profesional y facilitar el acceso al mayor número de alumnado posible.
- Fomento de la participación de los Centros de Educación Infantil y Primaria en el Programa Bilingüe.
- Aplicación de todas las medidas contempladas en la normativa vigente para la atención a la diversidad del alumnado en todos los centros





Por último, y respecto a la oferta universitaria en la Ciudad Autónoma de Ceuta, se indica que ésta es amplia, con existencia de dos Universidades:

1. La Universidad de Granada, de enseñanza presencial, con dos Facultades: la de Ciencias de la Salud y la de Educación, Economía y Tecnología, que imparten:
  - Grado en Ciencias de la Salud.
  - Grado en Educación Infantil.
  - Grado en Educación Primaria.
  - Grado en Educación Social.
  - Grado en Ingeniería Informática.
  - Grado en Administración y Dirección de Empresas.

2. La UNED, que en Ceuta oferta todas las titulaciones que componen su catálogo.

Ambas Universidades se encuentran enclavadas en el nuevo Campus, recientemente construido por la Ciudad Autónoma.

Madrid, 08 de mayo de 2018